E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS	ACTA DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA DE PAGO N° 5	CODIGO	
		VERSION	02
		FECHA	10/02/2016
		PAGINAS	1 de 1

CONTRATO	INV001-2023	
VALOR TOTAL	$ 4,535,454,544.00	
CONTRATISTA	CONSORCIO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	
DOCUMENTO	NIT. 901.748.006-3	Tel.
CONTRATANTE	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	NIT: 800133887-9

OBJETO CONTRACTUAL

EJECUCION DE LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS, DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA, CONFORME A LA RESOLUCION CON RADICADO SSSA 2023060052081 DEL 25 DE ABRIL DE 2023

PLAZO INICIAL:	240 DIAS	**Disponibilidad Presupuestal:**	D23 260
FECHA INICIACIÓN:	06 DE SEPTIEMBRE 2023	**Registro Presupuestal:**	C23 372
FECHA TERMINACIÓN:	02 DE MAYO DEL 2024	**Rubro Presupuestal:**	2320202005

NOVEDADES		
SUSPENSION 1	45 DIAS	DEL 25 MARZO 2024 A 9 MAYO 2024
SUSPENSION 2	15 DIAS	10 MAYO 2024 AL 25 MAYO 2024
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO		03 DE JULIO DEL 2024

OTROSI N° 1

PRORROGA **30 DIAS - DEL 03 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DEL 2024**

OTROSI N° 2

PRORROGA **30 DIAS - DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2024**

OTROSI N° 3

PRORROGA **26 DIAS - DEL 01 AL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**

OTROSI N° 4

PRORROGA **60 DIAS - DEL 27 SEPTIEMBRE AL 26 DE NOVIEMBRE 2024**

OTROSI N° 5

PRORROGA **20 DIAS - DEL 27 NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE 2024**

TIEMPO TOTAL **406**

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENTORÍA

ACTIVIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1. Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo su Anexo Técnico y sus términos de condiciones. 2. Entregar el Cronograma estimado de obra para la ejecución del contrato. 3. Colaborar con la La E.S.E Hospital San Francisco de Asis de San Francisco Antioquia en cualquier requerimiento que ella haga. 4. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el presupuesto, los términos de condiciones y la Oferta presentada a la ESE. 5. Disponer de los elementos materiales, equipos, herramientas, personal y/o cualquier otro que sea necesario para el desarrollo del objeto contractual, sin que se generen costos adicionales para la entidad siempre y cuando el hospital cumpla con las condiciones mínimas de preinstalación. 6. Dar a conocer a la ESE, cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. 7. Comunicarle a La E.S.E Hospital San Francisco de Asis de San Francisco Antioquia cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato. 8. Elaborar, suscribir y presentar a la La E.S.E Hospital San Francisco de Asis de San Francisco Antioquia las		Se cumple a cabalidad con las actividades contempladas en el

respectivas Actas parciales de Obra. Estas Actas parciales de Obra deben estar aprobadas por el Interventor y/o Supervisor del Contrato, según corresponda. 9. Cumplir las obligaciones en materia ambiental, predial y de responsabilidad sociales que le competen conforme a normas aplicables y las especificaciones técnicas de la obra. 10. Ceñirse estrictamente a los planos, respetar las especificaciones de construcción y emplear en la obra únicamente los materiales que fueron especificados por el diseñador original del proyecto y cuya calidad hayan sido aprobados por el interventor. 11. Obrar con lealtad y buena fe en las diferentes etapas contractuales evitando dilaciones injustificadas. 12. El contratista debe entregar a la ESE los planos récord y que reflejan lo verdaderamente construido con respecto a los planos originales. 13. El cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003. 14. Constituir en debida forma la garantía solicitada por la E.S.E. 15. Entregar informe escrito sobre la ejecución del presente contrato, con el fin de que la entidad pueda realizar una debida supervisión del contrato. 16. Entregar la información que solicite el supervisor del contrato y acatar sus instrucciones. 17. Las	100%	objeto contractual

VERIFICACIÓN:

DOCUMENTO	ANEXA
Parafiscales	Si
Factura	SI
Certificado Supervision	Si

	VALOR	Descirpcion	Nº FACTURA
ACTA PAGO No. 1	1,236,256,169.00	INFORME DE ACTA PARCIAL N° 1	1
ACTA PAGO No. 2	1,158,355,090.10	INFORME DE ACTA PARCIAL N° 2	2
ACTA PAGO No. 3	1,065,831,817.85	INFORME DE ACTA PARCIAL N° 3	4
ACTA PAGO No. 4	498,310,000.00	INFORME DE ACTA PARCIAL N° 4	5
ACTA PAGO No. 5	576,701,467.05	INFORME DE ACTA PARCIAL N° 5	6
ACTA PAGO No. 6			

	$	%
VALOR TOTAL	4,535,454,544.00	100%
VALOR A CANCELAR	576,701,467.05	13%
VALOR EJECUTADO	4,535,454,544.00	100%
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	0.00	0%

SUPERVISION
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

APOYO A LA INTERVENTORIA

FECHA EXPEDICION 29/01/2025